

ANEXO III: PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS EN MERCADOS DE ABASTOS 2019 (CÓDIGO 14/19)

HOJAS DE RECLAMACIONES Y CARTEL				
1. ¿Tiene hojas de quejas y reclamaciones de la Junta de Andalucía a disposición del consumidor?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
2. ¿Se exhibe el cartel anunciador de las hojas de quejas y reclamaciones en lugar visible, de forma que el consumidor pueda conocer claramente su existencia?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
PRECIOS				
3. ¿Se anuncian correctamente los precios?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
FACTURAS O JUSTIFICANTES DE PAGO				
4. Se entrega factura o justificante de pago, según proceda	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
5. La factura o justificante de pago contiene los datos obligatorios recogidos en el artículo 6 ó 7 del Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
BALANZAS				
6. N° de balanzas existentes	—			
7. N° de balanzas que no disponen de etiqueta de verificación periódica	—			
8. N° de balanzas con etiquetas de verificación fuera del plazo de validez	—			
9. N° Balanzas en las que no es visible la etiqueta de verificación periódica	—			
10. N° Balanzas que, disponiendo de pantalla de visualización de la pesada, ésta no es visible para el consumidor (responsabilidad del establecimiento)	—			
PESO DE LOS PRODUCTOS				
11. N° de productos en los que se comprueba el peso	—			



12. N° de productos en los que se comprueba el peso del mismo, siendo éste incorrecto	—			
13. ¿Se realiza la tara de las balanzas en las pesadas?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
14. ¿Se cumple con la obligación de tarar los envases antes de envasar el producto?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
15. N° de productos en los que se controló la tara en ese establecimiento	—			
16. N° de productos en los que no se descontó el peso del envase	—			
HORARIO Y REGISTRO DE COMERCIANTES				
17. ¿Dispone de horario de apertura y cierre del establecimiento?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
18. ¿Se informa del Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales, y se entrega la documentación del Anexo VII?	SI	NO		
CUESTIONES INFORMATIVAS RELATIVAS A LA DOBLE VUELTA				
19. Atendiendo a lo establecido en las instrucciones de la campaña de inspección, se aplica al sujeto inspeccionado el sistema de doble vuelta	SI	NO		
20. En la primera actuación inspectora, el establecimiento cumple los aspectos vigilados en el protocolo de inspección y no se detectan incumplimientos al mismo	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
21. En la segunda actuación inspectora, el establecimiento cumple los aspectos vigilados en el protocolo de inspección y no se detectan incumplimientos al mismo	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO

